Modifica Presupuesto

ORDENANZA Nº 37799
SANCIONADA: 06.10.2022
PROMULGADA: 13.10.2022
PUBLICADA: 17.10.2022

ARTICULO 1°.- Apruébese la modificación al Presupuesto General de la Administración Municipal conforme se dispone en los Artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Amplíase en la suma de PESOS MIL CIEN MILLLONES ($1.100.000.000) el Presupuesto de Gastos de la Administración Municipal, para el Ejercicio 2022 con destino a las finalidades que se indica en el Cuadro 2 que se anexa y que pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°.- Amplíase en la suma de PESOS MIL CIEN MILLLONES ($1.100.000.000) el Cálculo de Recursos de la Administración Municipal destinados a atender los gastos fijados por los Artículos 1° y 2° de la presente Ordenanza, de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en el Cuadro I Anexo que pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

RECURSOS…….CORRIENTES $ 906.000.000.
FINANCIAMIENTO…….$ 194.000.000.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese